											SECRE	TARIA DISTRI	TAL DE LA MUJER					
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTA D.C.	DIRECCIONAMIENTO ESTARTÉGICO																	
DE BOGOTÁ D.C. SECRETARA DISTRITAL DE LA MUJER										FORM	ULACIÓN Y SEG	UIMIENTO PLA	ANES OPERATIVOS P	OR PROC	CESO			
PROCESO												Prevenc	ión y Atención Integral a l	Mueires vio	ctimas de v	iolencia		
ÁREA RESPONSABLE	Dirección de Elimianción de Violencias contra las Mujeres																	
THE REST OF STREET																-,		
ÁREAS CORRESPONSABLES	i																	
Seleccione	con una (X) la información	a presentar:	24/01/2019															
FECHA DE ELABORACIÓN	Formulación Actualización		dd/mm/aa															
	Seguimiento	х	5/07/2019															
OBJETIVO DEL PROCESO	Diseñar, implementar y m	onitorear estrategias y acciones de	e coordinación y fortalecimiento institucional,	así con	o de empoderamiento a las mujeres, para con	ntribuir a la garantia de su	derecho a una vida libre	de violencias, en elmarco de la impler	nentación de la política pú	blica de mujeres y eq	uidad de género.							
		RESULTADO ESPERADO DE LA META	ΓA No.	ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA META	RESPONSABLE	PLANES DECRETO 612 DE 2018	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	MAGNITUD	UNIDAD	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PROGRAMACIÓN (1				rimestral)	
OBJETIVO ESTRATEGICO	TEGICO ESTRATEGIA META												ENE- MAR	ABR- JUN	JUL- SEP	OCT- DIC	TOTAL PROGRAMACIÓN	
				1	Documentar y consolidar las oportunidades de mejora en materia de atención integral a las mujeres víctimas de violencias en el Distrito Capital a través de un instrumento validado para ello.	Equipo Atenciones		Documento de sistematización trimestral de acciones de mejora	(No. de documentos de sistematización elaboradaos / No. de documentos de sistematización proyectados) * 100	Eficacia	Trimestral	4	Documentos de sisiteamtización	1	1	1	1	4
	Fortalecimiento de capacidades en materia de respuesta institucional ante		Sistematización de las políticas, medidas y acciones implementadas en el marco del Sistema SOFIA	2	Socializar periódicamente con los sectores y entidades competentes las oportunidades de mejora identificadas y establecer compromisos concretos de acciones para avanzar.	Sofias Distrital		Socializaciones de acciones de mejora con los sectores y entidades competentes	(No. de socializaciones realizadas / No. de socializaciones programadas) *100	Eficacia	Trimestral	4	Actas , comunicaciones externas, documentos	1	1	1	1	4
	las violencias contra las mujeres			3	Formular recomendaciones de política pública para el fortalecimiento de la respuesta institucional en materia de atención integral a las mujeres víctimas de violencias en el Distrito Capital.	Sofias Distrital		Documento de recomendaciones de política pública para fortalecer la respueta interinstitucional .	(No. de documentos realizados / No. de documentos programados) *100	Eficacia	Trimestral	1	Documento de recomendaciones	0	0	0	1	1
Contribuir con la prevención y atención de las violencias contra				4	Seguimiento a los Acuerdos Dsitritales, relacionados con el Derecho a una vida libre de violencias	Blanca Bohorquez		Matriz de seguimiento trimestral	(No. de Reportes realizados /No. de reportes proyectados) * 100	Eficacia	Trimestral	4	Matriz de seguimiento	1	1	1	1	4
alementation de las volucines contact las mujeres en sus diferencias y diversidades en el Distrito Capital, en articulación con los demás sectores de la Administración distrital y las autoridades competentes.	Atención y protección integral a mujeres víctimas de violencias	Fortalecer la articulación interinstitucional para optimizar el proceso de ingreso y acogida de las mujeres victimas de violencias al interior de la familia y en el marco del conflicto armado.	Las entidades distritales y en especial las competentes en la remisión de los casos, tengan un amplio conocimiento sobre la ruta y el modelo de atención a las mujeres víctimas de violencias al interior de las familias.	1	Realizar Jornadas de sensibilización y socialización de la ruta y protocolo de ingreso a las casas refugio	Equipo Técnico Casas Refugio		Jornadas de Sensibilización y socilización de la ruta y protocolo de ingreso a las casas refugio	(No. de jornadas de ejecutadas / No. de jornadas programadas) * 100	Eficacia	Trimestral	4	Evidencias	1	1	1	1	4
	Promoción de la seguridad en los espacios públicos para las ciudadanas	Consolidar el posicionamiento del enfoque de seguridad para las mujeres en las agendas territoriales y sectoriales	Realización actividades que constibuyan a la promoción de la seguridad de las mujeres en el espacio públicos y privados en el marco de los planes locales de seguridad	1	Apoyar a las Alcaldías Locales, a través de la Secretaría Técnica, en la convocatoria y sesión de los Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres	Sofias Locales		Sesiones de los Consejos Locales de Seguridad	(No. de sesiones realizados / No. de sesiones programadas) * 100	Eficacia	Trimestral	80	Evidencia de convocatoria de los Concejos o acta de sesión del mismo	20	20	20	20	80
				2	Implementar las tres líneas de acción que enmarcan los planes locales de seguridad	Sofias Locales		Planes Locales de Seguridad por localdidad	(No. de mujeres participantes / No. de mujeres programadas o inscritas) * 100	Eficacia	Trimestral	12500	Listas de asisitencia	3125	3125	3125	3125	12500
						1												
Firma					Firma:						Firma:							Firma:
Elaboró /cargo:	Adriana Ma	rtínez/Mayra Romero / Paula Bas Contratis	tidas/Julian Gracia / Blanca Bohorquez		Revisó/cargo:	Monica Alexandra Barrios / Directora de Eliminación de Violencias contra las Muejres				Aprobó/cargo:							Revisó/cargo:	
Fecha:					Fecha:	8/06/2019				Fecha:							Fecha:	

Código: DE-FO-06
Versión: 05
Fecha de Emisión: 12 de diciembre del 2018
Pagina 1 de 1
·
<u> </u>

AVANCE DE EJECUCIÓN (Trimestral)				N		RETRASOS Y FACTORES	SOLUCIONES PROPUESTAS PARA		
ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT- DIC	TOTAL EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA DEL AVANCE E IMPACTO ALCANZADO DE LA META	LIMITANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META	RESOLVER LOS RETRASOS Y FACTORE LIMITANTES PARA EL CUMPLIMIENTO		
C	1			1	En el segundo trimestre se documentó y consolidó las oportunidades de mejora en materia de atención integral a las mujeres víctimas de violencias, a través de los insumos entregados por los equipos de atención, como resultado de este ejercicio se consolidó un documento con 18 casos en los que se evidencia la presencia de barreras institucionales de atención, en lo corrido de la vigencia de 2019.				
C	0			0	Teniendo en cuenta que la información mensual de barreras institucionales para la atención integral a mujeres víctimas de violencias esta consolidado el Equipo SOFIA Distrital socializará esta información en el marco de la Mesa de trabajo del Sistema SOFIA e-espacio estratégico para la toma de decisiones respecto a la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias	Se presentan retrasos en la Socialización de acciones de mejora con los sectores y entidades competentes, dado que La Mesa SOFIA se tiene programada para el 19/07/2019 y es en este espacio donde se dan a conocer las acciones de mejora.			
C	0			0	Esta actividad no tiene avance programado para este periodo, el documento de recomendaciones de política pública para fortalecer la respueta interinstitucional, se entregará en el último trimestre del año de acuerdo a la programación.				
1	1			2	El seguimiento a los Acuerdos Dsitritales relacionados con el Derecho a una vida libre de violencias, se viene adelantando a través del diligenciamiento de la matriz que cada una de las lideres de proceso que aportan desde su estrategia o servicio de atención. Este trimestre se consolidaron los avances de cada acuerdo que estan a cargo de la Dirección de Eliminación de Violencias contra las mujeres.				
C	3			3	Se realizaron tres jornadas de sensibilización y socialización de la ruta y protocolo de ingreso a las casas refugio a diferentes entidades, proceso que permitió dar a conocer los criterios de acogida y no acogida, na finismo se brindó formación en Enfoque de género, voloneria de genero contra las mujeres con el siguiente detalle: CAVIF: Jornadas adelantadas el 03, 08 y 09 abril de 2019, se conto con la participación de 18 funcionarios, 53 funcionarios y 20 funcionarios perspectivamente para un total de 91 funcionarios y luncionarios y 20 no logro apropiación sobre ma Misionalidad de la SDMujer, su organización y la oferta de servicios a su cargo, conocimiento sobre conceptos de sexo, genero, discriminación, el enfoque de género, violencias contra las mujeres, delto de feminicidio, derechos humanos de las mujeres y la importancia de su implementación en las investigaciones del deltio violencia intrafamiliar, conocimiento de la ruta de atención para mujeres víctimas de violencias, conocimiento claro de la Ruta de Atención para ingreso a Casas Refugio de la SDMujer y sobre el objetivo y el proceso de atención integral e interdisciplinario al interior de las casas refugio.				
9	24			33	En lo corrido de la vigencia se realizaron 24 sesiones del CLSM completando así la primera ronda de sesiones en 11 Consejos. Los principales temas acordados en este espacio fueron: Acuerdo 526 del 2013 (funciones del CLSM y directrices), concepto y abordaje de la seguridad para las mujeres y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, socialización de la estrategia del Protocolo de Auención a Mujeres Victimas de Violencias en el Sistema Transmilenio, implementación del Mecanismo de Atención Intermedio MAI, implementación del Acuerdo 676 del 2017, ruta unica de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio, implementación de la guía "El Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias. Además se realiza el seguimiento a la implementación de los PLSM y los acuerdos con las entidades para su materialización.	Como principal limitante se identifica la falta de algunos miembros de los CLSM (Alcalde, Comandante, Comisaria, Gerente Sub Red Sur, Delegada Org, de mujeres) por lo cual no se logró tener quorum para las sesiones de la segunda ronda de consejo agendadase na las localidades de Usme y Teusaquillo.	Se está a la espera de la confirmación de las fecha para los consejos de Usme y Teusaquillo por parte las Alcaldías Locales. Para este ejercicio se fortale el apoyo a la convocatoría desde la secretaría técni		
1.958	4.671			6.629	En lo corrido de la vigencia 2019 se han vinculado 4.671 mujeres de las localidades en actividades de promoción del derecho de las mujeres a uma vida libre de violencias, donde se abordaron temas como la Ley 1257 del 2008, Ley Rosa Elvira Cely, tipos de violencias, Rutu Única de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias y en Riesgo de Feminicidio, Protocolo para la prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y transporte público. Además participaron en las jornadas locales en espacio público para la prevención de violencias y acoso callejero en el marco de la implementación de la campaña "Me Muevo Segura". En estos espacio se ofreció la oferta de servicios distritales para la atención de las violencias.				
					OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN				
					Firma:				
						 			

Aprobó/cargo: Fecha: